

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y
BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**

Buenas tardes compañeros regidores y compañeras regidoras, agradezco a cada uno de ustedes su puntual asistencia a esta Sesión ordinaria de la Comisión de Protección Civil y Bomberos de este Ayuntamiento.

Siendo las catorce horas con treinta minutos del día jueves 29 de enero de 2015, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe Quórum legal de los integrantes de esta Comisión Edilicia.

A continuación, instruyo al Secretario Técnico para que dé cuenta de los comunicados recibidos en caso de que los hubiera y verifique la existencia del quórum legal.

SECRETARIO TÉCNICO:

Con su permiso señor presidente Informo a esta presidencia que se recibieron los siguientes comunicados:

- Oficio CEPCB/007/2015 en vía de respuesta a una solicitud de opinión técnica de una iniciativa.
- Oficio del regidor J. Jesús Gaytan, y de la regidora Verónica Flores Pérez solicitando la dispensa de su inasistencia.

Asimismo le informo que la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos, cuenta con quórum necesario al estar presentes tres regidores de los 5 que la conforman.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Se declara que existe Quórum legal para sesionar y para desahogar los Puntos del orden del día de esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil y Bomberos. Para regirla, propongo a Ustedes compañeros regidores y regidoras, el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y Declaración de Quórum;
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- 3.- Iniciativa de turno 230/14 que tiene por objeto instaurar un programa de rehabilitación, inspección y conteo de los hidrantes en el municipio.
- 4.- Asuntos varios; y
- 5.- Clausura de la sesión.

¿Les consulto si lo aprueban?

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Una vez desahogado el punto PRIMERO, se procede a cumplimentar lo estipulado en el PUNTO SEGUNDO del Orden del día, lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria y que por respeto al tiempo de ustedes, toda vez que dicha acta fue circulada con anticipación, solicito la dispensa de la lectura de ésta.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

APROBADO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Concedida la dispensa, consulto a ustedes si la aprueban.

APROBADO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Siguiendo con el TERCER punto del orden del día referente a la Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa con turno 230/14 que tiene por objeto instaurar un programa de rehabilitación, inspección y conteo de los hidrantes en el municipio, es una iniciativa del

regidor José Luis Ayala Cornejo en sentido de aprobación, circulamos a ustedes una propuesta de dictamen en sentido de aprobación.

Les pregunto si ¿tienen alguna observación al respecto?

REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA.

Nada más registrar el tipo de respuesta que dio el Secretario General, ese tipo de respuestas son muy comunes, solo como comentario.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Si están a favor del sentido del dictamen favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Para el desahogo del CUARTO punto del orden del día que corresponde a asuntos varios les consulto si ¿Alguien desea plantear algún punto?

De no ser así y una vez agotados los puntos del orden del día declaro clausurada esta sesión siendo las catorce horas con ocho minutos del jueves 29 de enero de 2015, agradeciéndoles a todos su presencia.

LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

Regidor César Ruvalcaba Gómez.

Presidente

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.

Vocal

Regidora María Cristina Solórzano

Márquez.

Vocal

Regidor J. Jesús Gaytan González

Vocal

Regidor Salvador Caro Cabrera.

Vocal

Esta hoja pertenece al acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos del 29 de enero de 2015.